



Acuerdo sobre la Tecnología Uno a Uno

Responsabilidades del Distrito

- ▶ Les entregaremos un Chromebook a los alumnos para que lo usen durante el año académico. Los alumnos deberán devolver el Chromebook a fin del año escolar.
- ▶ Les brindaremos a los alumnos en la escuela acceso digital inalámbrico a contenidos y recursos académicos.
- ▶ Motivaremos a los alumnos y al personal a que usen los recursos electrónicos para promover la excelencia educativa a través de recursos compartidos, innovación, comunicación y herramientas electrónicas.
- ▶ Implementaremos filtros de internet de conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de Menores en Internet (CIPA, por sus siglas en inglés).

Información sobre el Acceso Inalámbrico y Filtros de Internet

Cuando estén en la escuela o en el hogar, los alumnos deberán autenticar el dispositivo frente al servidor de filtros de Internet antes de usarlo. Los alumnos no podrán conectarse a Internet de ninguna otra forma y todo intento por burlar el servicio de filtro de Internet del distrito constituirá una violación a la Política sobre Uso Aceptable y Seguridad en Internet del Distrito. Una vez que estén en la red inalámbrica del distrito escolar, todos los usuarios tendrán acceso filtrado a internet tal como lo tendrían en cualquier otro dispositivo de propiedad del distrito. Las capacidades de filtrado ofrecidas por el distrito cumplen con las pautas establecidas por la Ley de Protección de Menores en Internet (CIPA, por sus siglas en inglés).

Responsabilidades de los Alumnos

El Chromebook entregado por la escuela al alumno es una herramienta de aprendizaje importante que debe usarse con fines educativos. Para poder usar el dispositivo todos los días, el alumno debe estar dispuesto a aceptar las siguientes responsabilidades:

▶ Firmaré y entregaré el Acuerdo del Usuario del Chromebook, participaré en el Plan de Protección del Chromebook y pagaré un arancel no reembolsable de \$20 (arancel de \$10 por año parcial si el alumno se matricula después del 1º de febrero) al Distrito Escolar Consolidado Red Clay antes de usar el dispositivo. El plan cubre el siguiente daño accidental que inutilice el dispositivo durante el año escolar:

- 1º incidente de daño accidental que inutilice el dispositivo - Cubierto sin cargo
- 2º incidente de daño accidental que inutilice el dispositivo - deberá pagarse un co-pago de \$50 como cargo por recambio al Distrito Escolar Consolidado Red Clay antes de que se le entregue al alumno un dispositivo de recambio.
- Todo incidente adicional de daño que inutilice el dispositivo ocasionará que el alumno tenga que pagar el costo total de reparación o reemplazo del Chromebook (aproximadamente \$300).

▶ Seré responsable de TODO daño o pérdida del dispositivo causado por NEGLIGENCIA O ABUSO.

▶ En TODO MOMENTO al usar mi Chromebook, cumpliré con la Política sobre Uso Aceptable y Seguridad en Internet, con todas las políticas afines adoptadas por el Consejo de Educación, y respetaré todas las leyes locales, estatales y federales.

▶ Hablaré con mi padre/tutor sobre sus reglas para conectarme online cuando no esté en la escuela.

▶ Me comprometo a respetar todas las normas del Código de Conducta Estudiantil al usar mi Chromebook.

▶ Trataré mi dispositivo con cuidado no dejándolo caer, no mojándolo, no dejándolo expuesto a condiciones climáticas extremas, y no usándolo con comida o bebida cerca.

▶ Notificaré al director de la escuela y a mis padres de todo daño al dispositivo lo antes posible.

▶ Comprendo que los funcionarios del distrito tienen la capacidad de monitorear mi uso del dispositivo EN TODO MOMENTO TANTO DENTRO COMO FUERA DE LA ESCUELA y que las comunicaciones, archivos, actividades de búsqueda en Internet y toda otra acción realizada con el dispositivo no se consideran privados. **Nota: El Distrito Escolar Consolidado Red Clay no tiene la capacidad para operar en forma remota la cámara del dispositivo ni lo hará. No obstante ello, los alumnos pueden cubrir la cámara cuando no usen el dispositivo como forma de asegurarse de que otros no lo hagan.**

▶ Recargaré la batería de mi Chromebook todas las noches y traeré mi Chromebook a la escuela todos los días.

▶ Transportaré mi Chromebook cerrado y dentro de la funda provista por el distrito.

▶ Mantendré mi Chromebook limpio.

▶ Comprendo que el dispositivo que me asignaron me fue entregado en préstamo por el Distrito Escolar Consolidado Red Clay. Todas las cuentas, programas y archivos están sujetos a inspección en cualquier momento sin aviso previo.

▶ No le prestaré mi dispositivo a nadie. Esto incluye a miembros de la familia y amigos. **Nota: Puedo ser responsabilizado por todo contenido inapropiado en el Chromebook entregado por el distrito.**

▶ Mantendré todas las contraseñas que me asignen en forma segura.

▶ Estoy autorizado a conectarme a impresoras y redes inalámbricas que no sean del distrito en casa y en lugares públicos.

▶ No intentaré reparar mi Chromebook.

▶ Estoy de acuerdo con que el e-mail y toda otra comunicación informática deben ser usados solo con fines de comunicación apropiada, legítima y responsable.

▶ Me comprometo a no compartir información personal sobre mí (nombre completo, dirección, etc.) o sobre mi familia, amigos o cualquier otra persona.

▶ Me comprometo a no buscar, descargar, mostrar, publicar o distribuir materiales o imágenes vulgares, ofensivas tal como lo describen las políticas vigentes del distrito. *(Ver el manual para alumnos y/o el Acuerdo sobre Uso Aceptable del Distrito.)*

▶ Me comprometo a cumplir con todas las reglas escolares que tratan sobre el uso de dispositivos electrónicos cuando no estoy en una clase académica.

▶ Devolveré el dispositivo cuando se me lo solicite, a fin del año escolar o cuando me vaya de la escuela.

Responsabilidades del Padre/Tutor

El alumno mencionado abajo está recibiendo un Chromebook para mejorar y personalizar su educación durante este año. Es esencial que se respeten las siguientes pautas para garantizar el funcionamiento seguro, eficiente y ético de esta computadora. Para que el alumno nombrado a continuación pueda llevarse el dispositivo a su casa todos los días, el padre/tutor debe estar dispuesto a aceptar estas responsabilidades.

► Mi hijo y yo firmaremos y entregaremos el Acuerdo del Usuario del Chromebook, participaremos en el Plan de Protección del Chromebook y pagaremos un arancel no reembolsable de \$20 (arancel de \$10 por año parcial si el alumno se matricula después del 1º de febrero) al Distrito Escolar Consolidado Red Clay antes de que el dispositivo sea entregado. Aunque los Chromebooks fueron comprados a través del referéndum, el plan cubre el siguiente daño accidental que inutilice el dispositivo durante el año escolar:

- 1º incidente de daño accidental que inutilice el dispositivo - Cubierto sin cargo
- 2º incidente de daño accidental que inutilice el dispositivo - deberá pagarse un co-pago de \$50 como cargo por recambio al Distrito Escolar Consolidado Red Clay antes de que se le entregue al alumno un dispositivo de recambio.
- Todo incidente adicional de daño que inutilice el dispositivo ocasionará que el alumno tenga que pagar el costo total de reparación o reemplazo del Chromebook (aproximadamente \$300).

El adaptador de corriente NO ESTÁ cubierto

► Leeré los materiales provistos por la escuela para asegurarme de comprender la responsabilidad de la escuela, la responsabilidad del alumno y mi responsabilidad. Hablaremos en casa sobre los usos aceptables e inaceptables del dispositivo conforme a las políticas del distrito.

► Comprendo que los funcionarios del distrito tienen la capacidad de monitorear el uso que hace mi hijo del dispositivo EN TODO MOMENTO TANTO DENTRO COMO FUERA DE LA ESCUELA y que las comunicaciones, archivos, actividades de búsqueda en Internet y toda otra acción realizada con el dispositivo no se consideran privados.

► Comprendo que el distrito ha hecho intentos razonables para brindar un ámbito informático seguro a los alumnos cuando están dentro de la red del distrito en la escuela o al acceder a la red del distrito desde el hogar. También comprendo que es imposible garantizar que los alumnos no vayan a acceder a través de Internet a información o comunicaciones que ellos y/o sus padres/tutores puedan considerar inapropiadas, ofensivas, objetables o controvertidas.

► Supervisaré el uso del dispositivo en el hogar para asegurarme de que sea usado y guardado en forma apropiada.

► Seré responsable de TODO daño o pérdida del dispositivo causado por NEGLIGENCIA O ABUSO.

► Controlaré que la batería sea recargada todas las noches.

► Controlaré que el Chromebook sea llevado a la escuela todos los días de clases.

► Me comprometo a que el dispositivo sea devuelto a la escuela cuando se lo solicite.

Acuerdo del Usuario del Chromebook del Padre/Alumno

Al firmar este documento, mi hijo y yo nos comprometemos a lo siguiente:

► Nos comprometemos a participar en el Plan de Protección del Chromebook y a pagar un arancel no reembolsable de \$20 (arancel de \$10 por año parcial si el alumno se matricula después del 1º de febrero) al Distrito Escolar Consolidado Red Clay antes de que el dispositivo sea entregado. El plan cubre el siguiente daño accidental que inutilice el dispositivo durante el año escolar:

- *1º incidente de daño accidental que inutilice el dispositivo - Cubierto sin cargo*
- *2º incidente de daño accidental que inutilice el dispositivo - deberá pagarse un co-pago de \$50 como cargo por recambio al Distrito Escolar Consolidado Red Clay antes de que se le entregue al alumno un dispositivo de recambio.*
- *Todo incidente adicional de daño que inutilice el dispositivo ocasionará que el alumno tenga que pagar el costo total de reparación o reemplazo del Chromebook (aproximadamente \$300).*

El adaptador de corriente NO ESTÁ cubierto.

► Me comprometo a cumplir con las responsabilidades descritas en la Iniciativa de Tecnología Uno a Uno del Distrito Escolar Consolidado Red Clay

► Comprendo que el alumno está recibiendo en préstamo un Chromebook, un adaptador de corriente y una funda en buen funcionamiento. El alumno tiene la responsabilidad de cuidar el equipo y asegurarse de mantenerlo en un ambiente seguro.

► Comprendo que este equipo es propiedad del Distrito Escolar Consolidado Red Clay y en todo momento seguirá siéndolo, y es entregado en préstamo al alumno en este acto con fines educativos exclusivamente durante el resto de este año escolar académico.

► Me comprometo a no arruinar ni destruir esta propiedad en modo alguno. El uso inapropiado de esta máquina puede ocasionar que el alumno pierda el derecho a usar el Chromebook. El equipo será devuelto cuando el Distrito Escolar Consolidado Red Clay lo solicite, o antes, si el alumno se va del Distrito Escolar Consolidado Red Clay antes del fin del año escolar.

► Comprendo que se han colocado etiquetas de identificación en el Chromebook. Estas etiquetas no deben ser removidas ni modificadas. Está PROHIBIDO colocar en la máquina calcomanías, etiquetas, tarjetas o carteles de cualquier otro tipo. *Nota: Los alumnos pueden personalizar su funda, sin embargo, deben ser conscientes de que no pueden arruinar la propiedad escolar.*

_____/_____
Nombre impreso del alumno / Firma del alumno

_____/_____
Nombre impreso del padre/tutor / Firma del padre/tutor

Fecha _____ N° ID del Chromebook _____